	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 1 de 31
	República de Colombia	Aporturo do Coio Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Libertod y Orden		Apertura de Caja Menol	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

OBJETIVO: establecer lineamientos <u>para</u> las transacciones relacionadas con la apertura de caja menor en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, para que los usuarios fortalezcan los conocimientos y tengan las herramientas necesarias para efectuar las transacciones en el sistema.

ALCANCE: desde transacciones previas a la gestión de la caja menor hasta los registros contables. Aplica para las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional. <u>Para los</u> Establecimientos Públicos del Sector Defensa, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y Policia Nacional cuando así lo requieran.

Fecha de emisión:	Responsable del documento:	Ubicación:
27 DIC 2018	Directora de Finanzas	Ruta: Suite Visión Empresarial > Módulo Documentos > Consultar. Página Web Ruta: www.mindefensa.gov.co / Servicios al Ciudadano/Sede electrónica/Servicios/Publicaciones/Finanzas/Guías Financieras - Guías.

HISTÓRICO DE CAMBIOS			
VERSIÓN No.	FECHA DE Emisión	CAMBIOS REALIZADOS	
01	25 ABR 2013	Emisión Inicial. Circular 31 del 19 de marzo de 2013.	
02	26 DIC 2013	Modificación Generalidades, Numerales 2.1.6, 2.1.7 y 5.9. Circular CIR2013-225 del 17 de diciembre de 2013.	
03	04 ABR 2016	Se modifica título de la Guía, actualiza pantallas, actualiza numerales 2.1, 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7 y 2.1.8. Se adiciona Nota 2, y numerales 5.1 y 5.10. Circular CIR2016-165 de fecha 30 de marzo de 2016.	
04	29 JUN 2018	Se actualiza Objetivo, Alcance, Generalidades, Numerales 2, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7, 2.1.8. Se adicionan los numerales 3, 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5, 3.1.6, 3.2, 3.3, 6.5, 6.6 y la nota No. 4. Circular CIR2018-408 de fecha 27 de junio de 2018.	
05	27 DIC 2018	Se actualiza Objetivo, alcance, los numerales 1.1, 1.2 2.1.6., 6.1, 6.3, 6.5, 6.10, 6.11, y 6.12. Se adiciona el numeral 8. Circular CIR2018-761 de fecha 26 de diciembre de 2018.	

DEPENDENCIAS PARTICIPANTES

Dirección de Finanzas

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
Johan Sebastián Reyes Alvarez	Mery Lesmes Patiño	Diandra Marcela Cuestas Beltrán
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Profesional de Defensa	Técnico de Defensa	Coordinadora Grupo Análisis y Difusión
Fecha:	Fecha:	Fecha:
25 OCT 2018	30 OCT 2018	06 NOV 2018
FIRMA EBASTIAN REVES A.	Firma:	Firma: Diardra Cuestas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 2 de 31
República de Colombia	Apertura de Caia Menor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
	Apertura de Caja Menor	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

Revisado por: Clara Inés Chiquillo Díaz	Aprobado por: Dahianna Leal Garavito	
Cargo: Directora de Finanzas MDN	Cargo: Profesional Grupo Gestión y Valor	
Fecha: 21 NOV 2018 /	Fecha: 27 DIC 2018	
Firma Maquillon.	Filma:	

GUIA GESTION FINANCIERA

TABLA DE CONTENIDO

1.	GENERALIDADES	5
1.1.	Aspectos generales de la caja menor	5
1.2.	Aspectos para el cierre de una caja menor	6
2.	TRANSACCIONES PREVIAS A LA GESTIÓN DE LA CAJA MENOR	9
2.1	Flujograma transacciones previas a la gestión de Caja Menor	9 <u>h</u>
2.1.1	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	10
2.1.2	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	10
2.1.3	Registro de Creación Caja Menor	11
2.1.4	Registro Presupuestal del Compromiso	14
2.1.5	Radicación de Soportes	16
2.1.6	Registro de la Obligación	18
2.1.7	Orden de Pago Presupuestal	20
2.1.8	Registros Contables	21
3.	REPORTES	22
3.1.	Reportes de Comprobante	22
3.1.1	Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal	22
3.1.2	. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	23
3.1.3	Compromiso Presupuestal de Gasto	24
3.1.4	Radicación de Soportes	24
3.1.5	Obligación Presupuestal	25
3.1.6	Orden de Pago Presupuestal	25

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 4 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
roeum A now	Apertura de Caja Menor	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

3.2.	Reporte de Listados	. 26
3.3.	Reporte de Relación de pagos	. 28
4.	ABREVIATURAS, UNIDADES DE MEDIDA Y EXPRESIONES ACEPTADAS	. 29
5.	NOTAS Y ADVERTENCIAS	. 29
6.	DOCUMENTOS ASOCIADOS	. 30
7.	ANEXOS	. 30
8.	DEFINICIONES	. 30

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 57	Página 5 de 31
	Aporturo do Coio Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
roeudo A orbau	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

1. GENERALIDADES

Mediante Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" Título Cinco (5), de la parte ocho (8) "Régimen Presupuestal" el Gobierno Nacional da a conocer a los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación los parámetros establecidos para la constitución y funcionamiento de las cajas menores que les permiten sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que **tengan el carácter de urgente**, así como para el pago de viáticos y gastos de viaje, los cuales, sólo requerirán de la autorización del Ordenador del Gasto.

1.1. Aspectos generales de la caja menor

Las Cajas Menores se deben constituir para cada vigencia fiscal mediante resolución suscrita por el Jefe del respectivo órgano indicando tanto la cuantía total de la caja como <u>su desagregación por</u> cada rubro presupuestal, el responsable, finalidad, unidad ejecutora y la clase de gastos que se pueden realizar, así como también las instrucciones administrativas que se consideran pertinentes para su adecuado manejo.

En las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional las cajas menores pueden ser constituidas por el Ministro de Defensa Nacional, el Comandante General de las Fuerzas Militares, los Comandantes de Fuerza o los Directores de las respectivas Unidades Ejecutoras.

El Representante Legal, de acuerdo con los requerimientos de la entidad, establecerá el número de cajas menores y autorizará su creación acorde con lo establecido en el <u>artículo 2.8.5.3 del</u> Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, anexando a la resolución de constitución la justificación técnica y económica.

Si se requiere una mayor cuantía a la establecida en el Decreto ya mencionado, debe ser justificada mediante escrito motivado por el jefe del órgano, el cual debe quedar anexo a la Resolución de constitución.

En las Cajas Menores se manejan recursos en pesos; cuando se adquieren dólares con ocasión de comisiones al exterior, estos se deben entregar en forma inmediata al comisionado. Por lo tanto, las Resoluciones de constitución de Caja Menor no deben hacer relación a mantener divisas en caja.

Los gastos de la Caja Menor y los dineros entregados para viáticos y gastos de viaje deben ser legalizados dentro de los cinco (5) días siguientes a la realización del gasto y si se trata de comisiones al exterior, como máximo hasta la primera semana de diciembre de cada año, teniendo en cuenta el proceso de cierre de caja menor, en el cual se requiere de la participación de varias instancias lo que conlleva tiempo. No se podrá entregar nuevos recursos a un funcionario, hasta tanto no se haya legalizado el gasto anterior.

Por Caja Menor se podrán pagar gastos de alimentación que sean indispensables con ocasión de reuniones de trabajo de la alta dirección siempre y cuando el titular del despacho correspondiente deba asistir y autorice el gasto por escrito.

Todos los recursos del Tesoro Público dentro de los cuales se encuentran los dineros de la Caja Menor deben ser protegidos mediante fianzas y garantías.

Dentro de los gastos a gestionar con recursos de la Caja Menor está prohibido:

- 1. Fraccionar compra de un mismo elemento o servicio.
- 2. Realizar desembolsos con destino a gastos de órganos diferentes de su propia organización.

- 3. Efectuar pagos de contratos cuando de conformidad con el Estatuto de Contratación Administrativa y normas que lo reglamenten deban constar por escrito.
- 4. Reconocer y pagar gastos por concepto de servicios personales y las contribuciones que establece la ley sobre la nómina, cesantías y pensiones.
- 5. Cambiar cheques o efectuar préstamos.
- 6. Adquirir elementos cuya existencia esté comprobada en el almacén o depósito de la entidad.
- 7. Efectuar gastos de servicios públicos, salvo que se trate de pagos en seccionales o regionales del respectivo órgano, correspondiendo a la entidad evaluar la urgencia y las razones que la sustentan.
- 8. Pagar gastos que no contengan los documentos soporte exigidos para su legalización tales como facturas, resoluciones de comisión, recibos de registradora o la elaboración de una planilla de control.

Cuando por alguna razón una Caja Menor quede inoperante, no se podrá constituir otra o reemplazarla hasta tanto la anterior haya sido cerrada en su totalidad.

El manejo del dinero de la Caja Menor se debe efectuar a través de una cuenta corriente de tesorería la cual debe ser creada de acuerdo con lo establecido en <u>el numeral 4 de</u> la Guía Financiera N° 32 "Creación y administración de cuentas bancarias de tesorería", así mismo, se deberá crear la chequera en el sistema SIIF – Nación <u>para girar recursos y para poder fondear la caja menor cuando la entidad no maneje abonos a cuenta o retiros a través de tarjeta débito.</u>

En caso de manejar recursos en efectivo, se debe fondear la caja menor por medio de un pago sin egreso, el es explicado en la guía financiera N° 58 "gestión caja menor". Los recursos en efectivo no podrán superar los cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Cuando el responsable de la Caja Menor se encuentre en vacaciones, licencia o comisión, el Comandante General de las Fuerzas Militares, los Comandantes de cada Fuerza y o los Directores de la respectiva Unidad Ejecutora, podrán mediante Resolución encargar a otro funcionario debidamente afianzado, el manejo de la misma mientras subsista la situación, para lo cual requerirá de la entrega de los fondos y documentos mediante arqueo al recibo y a la entrega de la misma. En el Sistema SIIF Nación se debe cambiar el nombre del tercero cuentadante de la misma por la ruta "EPG/ Gestión Caja Menor/ Modificar", previo cumplimiento de los requisitos anteriores.

1.2. Aspectos para el cierre de una caja menor

Cuando se cambie **de forma definitiva** el responsable de la Caja Menor, <u>no es necesario cerrar la Caja Menor</u>, el funcionario saliente deberá gestionar la legalización de los gastos efectuados con corte a la fecha que el Ordenador del Gasto disponga, <u>por lo cual se debe con antelación iniciar los trámites tendientes a la expedición de la nueva resolución donde se designe el nuevo cuentadante, con el fin de que el responsable entrante pueda constituir e iniciar la gestión sin <u>contratiempos¹</u>.</u>

En ningún caso es necesario que la cuenta corriente sea cancelada ya que ésta fue abierta a nombre de la Unidad o Subunidad Ejecutora y se continuará utilizando la misma hasta su cierre, así mismo, si dicha cuenta se va a continuar utilizando en la siguiente vigencia, no se requiere que sea cancelada ni destruir la chequera ya que lo que se requiere es que la cuenta quede con saldo cero (0).

¹ Al respecto ver el Artículo 2.8.5.15 "Cambio de responsable", del Decreto 1068 de 2015.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 7 de 31
República de Colombia	Anartura da Caja Manar	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Loento y vicen	Apertura de Caja Menor	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

Una vez expedido el CDP y suscrita la resolución de constitución de la Caja Menor, se procede a registrar la creación de la caja menor en el Sistema SIIF Nación, para posteriormente iniciar gestión mediante egresos - pagos, reembolsos, y el cierre cuando este de lugar.

Las oficinas de control interno deben efectuar arqueos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría, para lo cual se debe tener en cuenta que la información oficial es la que se encuentra registrada en el Sistema SIIF Nación tal como lo indica el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público".

La Contraloría General de la República debe ejercer la vigilancia y control posterior de las Cajas Menores, de modo que los responsables de las Cajas Menores deben adoptar los controles internos que garanticen el adecuado uso y manejo de los recursos, independientemente de las evaluaciones y verificaciones que compete adelantar a las Inspecciones, oficinas de auditoría o control interno como ya se indicó.

El cierre definitivo de las Cajas Menores constituidas durante la vigencia fiscal, se hará conforme al cronograma de fechas <u>establecido en la circular de</u> vigencia fiscal que emite cada año la Dirección de Finanzas<u>del MHCP</u> acorde a los lineamientos definidos por el MHCP. Para el cierre definitivo de la caja menor, se debe reintegrar el saldo sobrante a la Tesorería que giró los recursos para el funcionamiento de la caja menor y el valor de las deducciones de los egresos a ser legalizados.

No obstante, se recomienda que el proceso de cierre de la Caja Menor se efectúe en la primera semana del mes de diciembre, toda vez que se requiere de la participación de varias instancias, lo que conlleva tiempo. De no hacerse en forma oportuna al cierre de la vigencia fiscal se corre el riesgo de constituir Rezago Presupuestal en forma inapropiada, lo que puede derivar en observaciones por parte de los Entes de Control, caso en el cual el cuentadante responderá por el incumplimiento del cierre oportuno y del manejo del dinero que se encuentre a su cargo, sin perjuicio de las demás acciones legales a que hubiese lugar.

Los reembolsos se efectuarán en la cuantía de los gastos realizados sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal en forma mensual o cuando se haya consumido más de un setenta por ciento (70%), lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados.

Es importante recalcar que los funcionarios a quienes se les entregue recursos del Tesoro Público, para constituir Cajas Menores se harán responsables por el incumplimiento en la legalización oportuna y por el manejo de este dinero.

La Caja Menor debe contener rubros de la misma Fuente de Financiación y Situación de Fondos, por lo tanto, si en la Resolución de Caja Menor se ha determinado que se manejarán recursos Nación CSF y SSF, es necesario que **en el sistema** se aperturen dos Cajas Menores.

Las transacciones mencionadas en esta Guía relacionadas con la apertura de cajas menores generan los comprobantes contables de forma automática.

El cuentadante de Caja Menor puede solicitar que le sea asignado el perfil Gestión Presupuesto de Gastos habilitándole únicamente la transacción de creación de terceros, ello teniendo en cuenta que el perfil Gestión Caja Menor no tiene la facultad de crear terceros.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 8 de 31
República de Colombia	Anartura da Caja Manar	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
roeuor A vicei	Apertura de Caja Menor	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

2. TRANSACCIONES PREVIAS A LA GESTIÓN DE LA CAJA MENOR

2.1 Flujograma transacciones previas a la gestión de Caja Menor



FIN

El diagrama anterior indica paso a paso cada una de las transacciones, el perfil responsable y la **Ruta** por la cual se debe adelantar la transacción en el Sistema SIIF Nación para provisionar el primer giro de recursos a la Caja Menor. Es de señalar que la cadena presupuestal se debe adelantar siguiendo los parámetros establecidos en la Guía Financiera No.12 "Ejecución presupuestal del gasto".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 10 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Loente y vicen	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

2.1.1 Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Perfil: Gestión Administrativa, Ruta: EPG/Solicitud de CDP/ Crear/ Sin Bienes y Servicios.

EPG020		
Fecha de registro *	2018-11-13 🗸	
Apertura de caja menor		
Dependencias de bienes y servicios		
Dependencia de Bienes y Servicios	Dependencia para Afectación de	Gastos
B-GRUPO TALENTO HUMANO	B-GRUPO TALENTO HUMANO	
		Página 1 de 1
		Seleccionar Posiciones de Gastos
Posiciones del Catálogo del Gastos	Va	lor
	<< No contiene registros >>	
		Página 1 de 1
		Aceptar Limpiar
Dependencia para Afectación del G	asto	
⊕-B-GRUPO TALENTO HUMANO		
		Página 1 de 1
<		>
Vales tetal collectual de CDD	800.000.00	
valor total solicitud de CDP	000.000,00	
Observaciones	Apertura caja menor	
Datos Administrativos	Limpiar	mprimir Guardar Cancelar

El sistema presenta la pantalla para efectuar el registro de la solicitud, en la cual es importante señalar que se debe seleccionar en el campo "Apertura de caja menor" la opción correspondiente a "SI", los demás campos se diligenciarán de acuerdo a la solicitud que se haya elevado para su expedición.

Es importante tener en cuenta que el Ordenador del Gasto debe efectuar una proyección del valor que va a ser utilizado mensualmente con el fin de realizar la solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, la cual se expedirá por este monto, no por el monto total de la caja por cuanto si se ingresan todos los recursos no se contará con presupuesto para efectuar reembolsos.

2.1.2 Certificado de Disponibilidad Presupuestal

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 11 de 31
República de Colombia	Anartura da Caia Manar	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
roeuor A vicei	Apertura de Caja Menor	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

Perfil: Gestión Presupuesto de Gastos, Ruta: EPG/CDP/Gastos/Crear.

Se debe registrar con rubros presupuestales de gasto a máximo nivel de desagregación acorde al Plan General de Cuentas vigente. Teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el numeral 3.2 de la Guía Financiera No.12 "Ejecución presupuestal del gasto".

PG031					
Fecha de registro *	2018-11-13 💊	*			
Videncia presupuestal	Vigencia actual	-			
Solicitud de CDP *	<u>93918</u>				
Dependencia para	a Afectación del Ga	asto			
E-B-GRUPO TALENT	O HUMANO				^
Posición del (A-2-0-4-11-1 V	Catálogo del Gasto /IATICOS Y GASTO	Va S D	lor solicitud de CDP 800.000,00	Valor Total CDP 800.000,00	
		H		Página 1 d	de 1
Items para afectación	de gasto del CDP	Posición del	Fuente de	Recurso	
Afectación de G	asto	Catálogo del Gasto	Financiaci	ión Presupuestal	^
		A-2-0-4-11-1 VIATIG	JS Y GASTOS D UT NACION	16 - FUNDUS	
					>
				A	ceptar
Valor total CDP	800.000,00				
Texto justificativo *	Apertura caja me septiembre de 20	nor, resolución 123 del 18	25 de		
L					

2.1.3 Registro de Creación Caja Menor

Esta transacción requiere que previamente se hayan adelantado los siguientes registros o actividades:

- Que el cuentadante de la Caja Menor este creado en el Sistema SIIF Nación como tercero (Ver Guía Financiera No. 4 "Creación Terceros y Vinculación Cuentas Bancarias").
- Que se haya expedido la Resolución de constitución de la Caja Menor.
- Que se haya creado la cuenta bancaria y la chequera de la caja menor en el sistema SIIF Nación.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 12 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
совтор у илови	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

- Teniendo en cuenta que todo funcionario público que maneje recursos públicos debe estar afianzado y que la entidad puede adquirir una póliza global, se debe adicionar el cuentadante de la caja menor dentro de la misma sin necesidad de adquirir una póliza individual.²
- Es importante recordar que las cuentas corrientes dentro de la denominación deben considerar el Nombre de la Unidad o Subunidad Ejecutora, el nombre de la dependencia y objeto de la Caja Menor, por ejemplo: *Ministerio de Defensa Nacional Gestión General Caja Menor Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior-Recursos del Presupuesto General de la Nación.*
- En ningún caso se podrán abrir cuentas corrientes a nombre del responsable de la Caja Menor. Así mismo, se debe tener en cuenta que, si en una misma Unidad o Subunidad Ejecutora tiene prevista la constitución de más de una Caja Menor, para cada una de ellas se debe abrir su correspondiente cuenta corriente y crear en el sistema la chequera con la cual se efectuarán los pagos.

Para efectuar el registro de la Caja Menor, el **Perfil:** Gestión Presupuesto de Gastos por la **Ruta:** EPG/ Gestión Caja Menor/ Crear, debe diligenciar los siguientes campos:

Carpeta Registrar Información Presupuestal

Tercero responsable d	e la caja menor		
Fecha del sistema	2018-11-14		
Naturaleza tercero *	Persona Natural Nacional		
Identificación	186		
Nombro	Nombre 1 1 Apellido 1 1		
NOTIDIE	400		
Código interno	186		
Información presupues			
Información presupues Certificado de dispon Dependencias que p Dependencia	tal ibilidad presupuestal * 89018 odrán solicitar BYS con cargo a Caja Menor Descripción		
Información presupues Certificado de dispon Dependencias que p Dependencia B	ial ibilidad presupuestal * 89018 odrán solicitar BYS con cargo a Caja Menor Descripción GRUPO TALENTO HUMANO		
Información presupues Certificado de dispon Dependencias que p Dependencia B 1	ial ibilidad presupuestal * 89018 odrán solicitar BYS con cargo a Caja Menor Descripción GRUPO TALENTO HUMANO Pági	na 1 de 1	
Información presupues Certificado de dispon Dependencias que p Dependencia B 1 Items para afectació	tal iblidad presupuestal * 89018 odrán solicitar BYS con cargo a Caja Menor Descripción GRUPO TALENTO HUMANO Pági n del Gasto	na 1 de 1	
Información presupues Certificado de dispon Dependencias que p Dependencia B 1 Items para afectació Posición Institucional	tal ibilidad presupuestal * 89018 iodrán solicitar BYS con cargo a Caja Menor Descripción GRUPO TALENTO HUMANO Pági n del Gasto Dependencia Posición Fuente Recurso Gastos Statución Financiación Presupuestal Fondos Fieret GUNDOS ES SES	na 1 de 1	
Información presupues Certificado de dispon Dependencias que p Dependencia B 1 Items para afectació Posición Institucional 15-01-000 Underd	ial ibliidad presupuestal * 89018 iodrán solicitar BYS con cargo a Caja Menor Descripción GRUPO TALENTO HUMANO Pági n del Gasto Dependencia Posición Fuente Recurso Gastos Gastos Financiación Presupuestal Fondos Elecut GRUPO TALENTO H A-2-0-4-11-1 Nación 16 - FONDOS ES SF	na 1 de 1	

² De conformidad con el artículo 2.3.2.5 del Decreto 1068 de 2015 las cuentas corrientes que manejan recursos de Caja Menor serán responsabilidad de los funcionarios encargados de su manejo.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 13 de 31
República de Colombia	Aportura do Caia Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
цаятов у отоят	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

Tercero responsable de la Caja Menor:

Fecha del Sistema: el sistema presenta la fecha del día en que se está efectuando la transacción.

Naturaleza tercero: utilizando el botón de búsqueda seleccionar el cuentadante de la Caja Menor, con lo cual el sistema trae a la pantalla los datos de Identificación, Nombre y el Código interno que le fue asignado cuando fue creado.

Información Presupuestal: Certificado de Disponibilidad Presupuestal: digitar el número de CDP expedido y dar clic en

el botón de búsqueda _____, el sistema presenta en la pantalla los datos contenidos en el documento como son la Dependencia y los ítems para afectación del Gasto.

Valor Total de la Caja Menor: el sistema presenta el valor registrado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal por el cual se va a crear la Caja Menor.

Carpeta Póliza:

EPG139		
Registar Información Presupuestal	² óliza Registar Información General	
Póliza		
Tercero que expide la póliza *	Persona Natural Nacional	
Tipo de identificación	186	
Nombre	Nombre 1 1 Apellido 1 1	
Código interno	186	
Fecha de expedición *	2018-11-14	
Monto afianzado *		800.000,00
Vigencia de la póliza	Desde * 2018-11-14	_
Datos Administrativos		Guardar Cancelar

Tercero que expide la póliza: utilizando el botón de búsqueda seleccionar la compañía de seguros que expide la póliza, el sistema trae a la pantalla el Tipo de identificación, el Nombre, y el Código Interno asignado por el sistema cuando fue creado.

Fecha de expedición: seleccionar del calendario que se despliega al hacer clic en el botón **I**, la fecha en que fue expedida la póliza.

Monto Afianzado: digitar el valor total autorizado para la constitución de la Caja Menor.

Vigencia de la póliza: seleccionar las fechas de la vigencia de la póliza.

Carpeta Registrar Información General

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 14 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
roeudo A nichau	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

logistor información gonoral	
Seleccionar cuenta bancaria	
Nombre de la cuenta *	Cuenta 112236
Tipo de cuenta	Corriente
No. cuenta	310003538
Entidad financiera	BANCO PRUEBA 177
Sucursal	
Caja menor para trámite de viáticos y gastos	i de viaje * . ● Si ○ No
Ordenador del gasto *	102 - COORDINADOR GRUPO TALENTO HUMANO
Porcentaje para reembolso *	70

Seleccionar cuenta bancaria: dar clic en el botón de búsqueda para vincular la cuenta bancaria habilitada para recibir los recursos de la Caja Menor. El sistema automáticamente trae a la pantalla principal los datos de Nombre de la cuenta, Tipo de cuenta, Número de cuenta, Entidad financiera, Sucursal (si se ha creado). Cabe reiterar que esta cuenta NO se debe abrir a nombre del cuentadante sino a nombre de la entidad.

Caja Menor para trámite de viáticos y gastos de viaje: si la Caja Menor fue autorizada para cubrir gastos diferentes a viáticos seleccione "NO", de lo contrario seleccione "SI".

Ordenador del gasto: dar clic en el botón de búsqueda i y seleccionar de la lista que se despliega el ordenador del gasto que corresponda.

Porcentaje de Reembolso: digitar el porcentaje al cual se debe efectuar el reembolso de la Caja Menor acorde con lo indicado en la Resolución de Constitución.³

NOTA 1: una vez diligenciadas todas las carpetas dar clic en "Guardar", el sistema genera el número consecutivo con el que queda creada la Caja Menor en el Sistema SIIF Nación.

2.1.4 Registro Presupuestal del Compromiso

Perfil: gestión Presupuesto de Gastos, Ruta: EPG/Compromiso/Vigencia Actual/ Crear.

³ De acuerdo a lo establecido en el Artículo 2.8.5.14 del Decreto 1068/2015, el monto establecido para el reembolso es el 70% del monto previsto para el rubro presupuestal.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 15 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
roeuo A niceu	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

G039				
echa de registro * ertificado de disponibilidad presupuestal	2018-11-14 ∨ * 89018			
Contratos - Vigencias Futuras Plan de Pag	Compromiso Presupuestal			
Plan de Pagos				
Requiere mecanismo multimoneda	© Si ●No			
Mecanismo multimoneda				
Ítem para afectación del gasto				
Item para afectación del gasto con pr	oyecto especiales			
Dependencia para Afectacion de Casto	Posición del Catálogo	Fuente de Financiación	Recurso	Situació
B-GRUPO TALENTO HUMANO	A-2-0-4-11-1 VIATICOS Y GAST	OS D 01 Nación	16 - FONDOS ES	5 02 SSF
<				>
Valor total en pesos	800.000.00			
Valor total en la moneda original	0			
Combinación(es) de PAC				
Dependencia(s) para Afectació	n de PAC Posición de	Catálogo del PAC	Valor o	n Pesos
000-GESTION GENERA	L 4-2 ANS - GASTOS	GENERALES NACION S	SF 80	0.000,00
∢ ∢ [▶ ▶]			Págin	na 1 de 1

Carpeta Plan de Pagos

Fecha de registro: el sistema automáticamente define la fecha de creación del registro del compromiso.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: registrar el número de CDP que respalda la apertura de la Caja Menor

Requiere mecanismo multimoneda: se debe registrar NO.

Ítem para afectación del Gasto: seleccionar uno o más "ítem para afectación del gasto".

Plan de pagos por posición PAC: seleccionar cada una de las Combinaciones de PAC y hacer clic en el botón "Plan de Pago" para definir una o más "Línea(s) de pago".

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 16 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Loornad y Uruan	Apertura de Caja Menor	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

ertificado de disponibilidad presupuestal *		
Contratos - Vigencias Futuras Plan de Pagos Compromis	o Presupuestal	
Medio de Pago para el Compromiso Presupuestal		
Valor total del compromiso presupuestal en pesos	800.000,00	
Identificación del tercero contratista *	Unidad Ejecutora Prueba 577-Administració	
Ordenador del gasto *	102 - COORDINADOR GRUPO TALENTO	
Medio de pago *	Abono en cuenta	\sim
Cuenta bancaria	310003538	
Objeto del Compromiso *	Caja Menor 4118	^
		~

Carpeta Compromiso Presupuestal: el sistema automáticamente muestra la información de:

- Identificación del tercero contratista: nombre de la Unidad Ejecutora
- Ordenador del gasto: el funcionario designado por la Entidad
- Medio de pago: "Abono en cuenta"
- Cuenta bancaria: cuenta de tesorería creada para manejar los recursos de Caja Menor.

Nota 2: tanto en el objeto del compromiso como en la carpeta de datos administrativos se debe diligenciar toda la información correspondiente a la Resolución de constitución, pólizas y todo lo relacionado con el manejo y cuentadante que se requiera como soporte de la Caja Menor.

Una vez diligenciadas todas las carpetas dar clic en <u>el botón</u> "guardar", el sistema genera el número consecutivo con el que queda creado el Compromiso Presupuestal de la Caja Menor en el Sistema SIIF Nación.

2.1.5 Radicación de Soportes

Perfil: Central de Cuentas, Ruta: EPG/Radicación de soportes/ Radicar/ Radicar.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 57	Página 17 de 31
	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
цавлар ү игрэл	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

icación de soportes		
cha de registro 2018-11-14 ∨		
rcero beneficiario * 128000000 - 1		
egistrar Detalles		
Compromiso *	361518	
īpo de moneda	Pesos	
aldo comprometido no obligado en moneda extranje	ra 0,00	
aldo en pesos	800.000,00	
Detalle Cuenta por pagar Contrato		
Cuenta por pagar		
Tipo cuenta por pagar * 01 - Pago Sin De	scuentos	
Documentos soporte		
Identificación	Descripción	
	RESOLUCION	
• • • • •		Página 1 de 1
Convenio Interadministrativo		
Aplica convenios interadministrativos	Osi®No	
Valor en pesos colombianos *	800.000,00	
Tasa Cambio		
Valor en Moneda Original		
Valor total de IVA	0,00	
Valor antes de IVA	800.000,00	
		Acentar

Carpeta "Detalle Cuentas por Pagar"

Fecha de registro: el sistema muestra la fecha en que se registra la transacción.

Tercero beneficiario: se debe digitar el NIT de la Unidad Ejecutora.

Compromiso: digitar el número del compromiso creado.

Tipo cuenta por pagar: se debe seleccionar "Pagos sin descuento".

Documentos soporte: seleccionar todos los documentos que soporten el registro de la transacción.

Valor en pesos colombianos: digitar el valor autorizado correspondiente a un mes.

Valor total de IVA: debe ser igual a cero.

Una vez diligenciada toda la información dar clic en el botón "Guardar", el sistema genera el número consecutivo con el que queda guardada la información de la radicación de soportes de la Caja Menor en el Sistema SIIF Nación.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 18 de 31
República de Colombia	Aportura da Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
совтов у отовн	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

2.1.6 Registro de la Obligación

Perfil: Gestión Contable, Ruta: EPG/Obligación/Crear.

Antes de realizar la Obligación, el **Perfil** Contable debe verificar a través del Sistema SIIF Nación la documentación soporte, y que la cuenta bancaria de la Caja Menor se encuentre en estado "Activa" a fin de que los recursos Nación CSF, Nación SSF o Propios sean girados directamente a las correspondientes cuentas corrientes de Caja Menor, por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional DGCPTN.

EPG066					
Fecha de registro *	14-11-2018	\checkmark			
Cuenta por pagar aprobada *	<u>481118</u>	Compr	omiso Vinculado *	<u>361518</u>	
Tipo Cuenta Bancaria	Corriente	✓ Cuenta	a Bancaria	310003538	
Tipo DIP	Seleccione	\checkmark			Aceptar
Ítem para Afectación del Gasto					
Tipo de Gasto Por	item de afectación	✓ Atributo Conta	ble 07-	-CAJA MENOR	\sim
Documento Destinaciòn Específica		İtem para af	ectación del gasto		
Ítem para afectación del gasto co	n compromiso				
Dependencia para	B				
Afectacion de Gasto	del Gasto	ogo Fuente de Financiacio	n Presupuesta		Fondos
Afectacion de Gasto B-GRUPO TALENTO HUMANO	A-2-0-4-11-1 VIATIC	ogo Fuente de Financiacio COS Y GASTOS D 01 Nación	Recurso on Presupuesta 16 - FONDOS	I SESPECIALES	Situacion de Fondos 02 SSF
Afectacion de Gasto B-GRUPO TALENTO HUMANO	A-2-0-4-11-1 VIATIC	ogo Fuente de Financiació COS Y GASTOS D 01 Nación	Recurso on Presupuesta 16 - FONDOS	I SESPECIALES	Situación de Fondos 02 SSF
Afectacion de Gasto B-GRUPO TALENTO HUMANO	Posicion del Catali del Gasto A-2-0-4-11-1 VIATIC	390 Fuente de Financiacio COS Y GASTOS D 01 Nación	Recurso on Presupuesta 16 - FONDOS	I ESPECIALES	Situacion de Fondos 02 SSF
Afectacion de Gasto B-GRUPO TALENTO HUMANO	Posición del Catali del Gasto A-2-0-4-11-1 VIATIC	390 Fuente de Financiacio 205 Y GASTOS D 01 Nación	Recurso on Presupuesta 16 - FONDOS	I SESPECIALES	Situacion de Fondos 02 SSF Aceptar
Afectacion de Gasto B-GRUPO TALENTO HUMANO	Posición del Catali del Gasto A-2-0-4-11-1 VIATIC	1900 Fuente de Financiació 205 Y GASTOS D 01 Nación	Recurso n Presupuesta 16 - FONDOS	I SESPECIALES	Struction de Fondos 02 SSF Aceptar
Afectacion de Gasto B-GRUPO TALENTO HUMANO	Posición del Catali del Gasto A-2-0-4-11-1 VIATIC	ogo Fuente de Financiacio COS Y GASTOS D 01 Nación	Recurso on Presupuesta 16 - FONDOS	ESPECIALES	Struction de Fondos 02 SSF Aceptar
Plan de pagos del compromiso	Posición del Catali del Gasto A-2-0-4-11-1 VIATIC	ogo Fuente de Financiacio COS Y GASTOS D 01 Nación	Recurso on Presupuesta 16 - FONDOS	ESPECIALES	Struation de Fondos 02 SSF Aceptar
Plan de pagos del compromiso Dependencia para Afectación de PAC	Posición del Catali del Gasto A-2-0-4-11-1 VIATIC Posición del Catálogo del PAC	Igo Fuente de Financiació COS Y GASTOS D 01 Nación	Recurso on Presupuesta 16 - FONDOS	I SESPECIALES	Struation de Fondos 02 SSF Aceptar
Plan de pagos del compromiso Plan de pagos del compromiso Dependencia para Afectación de PAC GESTION GENERAL	Posición del Catali del Gasto A-2-0-4-11-1 VIATIC Posición del Catálogo del PAC 4-2 ANS - GASTOS	Igo Fuente de Financiacio ISOS Y GASTOS D 01 Nación Fecha Attr GE 2018-11-16 CA	Recurso on Presupuesta 16 - FONDOS ibutos Linea Pago JA MENOR	I SESPECIALES Saldo por Obligar 0,00	Aceptar
Plan de pagos del compromiso Plan de pagos del compromiso Dependencia para Afectación de PAC GESTION GENERAL I 1 1	Posición del Catali del Gasto A-2-0-4-11-1 VIATIC Posición del Catálogo del PAC 4-2 ANS - GASTOS	Igo Fuente de Financiació ISOS Y GASTOS D 01 Nación Fecha Attr GE 2018-11-16 CA	Hecurso on Presupuesta 16 - FONDOS ibutos Linea Pago JA MENOR	I SESPECIALES Saldo por Obligar 0,00 Página 1 de 1	Struation de Fondos 02 SSF Aceptar

Fecha de Registro: el sistema muestra la fecha en que se registra la transacción.

Cuenta por Pagar aprobada: registrar el número de la radicación de soportes registrada en el punto anterior.

Compromiso vinculado: el sistema presenta automáticamente el Compromiso vinculado a la radicación de soportes.

Tipo de cuenta bancaria: como el medio de pago registrado en el compromiso fue abono en cuenta, el sistema exigirá que se registre al momento de crear la obligación para validación, el tipo y número de cuenta bancaria que el usuario del perfil gestión presupuesto gasto registro en el compromiso. Se selecciona "cuenta corriente"

Cuenta bancaria: se digita el número de cuenta correspondiente para el pago, luego se da clic en "verificar"

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 57	Página 19 de 31
	Aportura do Caia Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
цавтор у отоят	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

Requiere DIP: NO marcar este campo, en atención a que el presente procedimiento corresponde a la ejecución del gasto en pesos colombianos. Hacer clic en el botón "Aceptar".

Tipo de Gasto: se selecciona el "Tipo de Gasto" teniendo en cuenta las definiciones establecidas en la Guía Financiera No.12 "Ejecución presupuestal del gasto" numeral 3.5.

Atributo contable: seleccionar Caja Menor

Información Ítem de Afectación del Gasto

Ítem para la afectación del Gasto: dando clic en el botón de búsqueda el sistema cargará de forma automática los rubros con saldo por obligar mayor a cero asociados al compromiso vinculado. Hacer clic en el botón "Aceptar".

Plan de pagos del compromiso:

- Seleccionar la línea del plan de pago del compromiso, luego dar clic en fecha de pago y aceptar.
- Datos Administrativos: se debe ingresar la información soporte para la creación de la obligación.

	Dependencia para Afectación de PAC	Posición del Catálogo del PAC	Fecha	Atributos Linea de Pago	Saldo por Obligar
	GESTION GENERAL	4-2 ANS - GASTOS GI	E 2018-11-16	CAJA MENOR	0,00
	I4 4	> > I			Página 1 de 1
	0				
eas de pa	ago de la Obligación				
	Dependencia para	Posición del			Saldo Disponible
	Afectación de PAC	Catálogo del PAC	Fecha	Valor	Ordenar Pago
	GESTION GENERAL	4-2 ANS - GASTOS GE	. 2018-11-16	800.000,00	800.000,00
					Página 1 de 1
	Detec 0	Corra D	aduccionas		
Deducci	ones Datos C	Calga D	educciones	Isos Presupuestales	Beneficiario
Deducci s de la C	ones Datos C Dbligación		educciones	Isos Presupuestales	Beneficiario
Deducci s de la C or Total	bligación 800.0	00,00 Valor Deduccion		0,00 Valor neto a p	agar 800.000,00
Deducci s de la C or Total tos Adm	Dbligación 800.0	00,00 Valor Deduccion	28	0,00 Valor neto a p	agar 800.000,00

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia	GUIA No. 57	Página 20 de 31
	Aportura do Caia Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
цавтор у отоят	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

Carpeta Datos Contables:

Esta carpeta permite verificar y ratificar los datos necesarios para definir el registro contable; el sistema presenta en forma automática el atributo, el tipo de operación y el tipo de gasto, de modo que, si alguna de estas condiciones no es adecuada, se puede modificar antes de seleccionar aceptar.

Nota 3: esta obligación solamente permite registrar una línea de pago y no se habilita el botón para definir deducciones.

Una vez diligenciadas todas las carpetas dar clic en "Guardar", el sistema genera el número consecutivo con el que queda creada la Obligación de la Caja Menor en el Sistema SIIF Nación.

2.1.7 Orden de Pago Presupuestal

El **Perfil**: Pagador Central o Regional, a través de la **Ruta**: EPG/Orden de Pago Presupuestal de Gasto/Crear/Sin instrucciones adicionales de pago.

EPG115			
	2040 44 44 54		
Fecha de registro *	2018-11-14 🗸		
Obligación presupuestal *	<u>608418</u>		
Valor bruto en pesos	800.000,00		
Deducciones en pesos	0,00		
Valor neto en pesos	800.000,00		
Valor bruto en moneda extranjera			
Deducciones en moneda extranjera			
Valor neto en moneda extranjera			
		_	
Línea de Pago Items de Afectación de Gasto	Deducciones Información de Pago		
Línea de pago			
Línea de pago *			
Dependencia Po	sicion Fecha	Atributos Línea	Valor
afectacion PAC catal 000-GESTION GENERAL 4-2 ANS - GA	STOS GENER 2018-11-16	de Pago CAJA MENOR	800 000 00
I4 4 [Página 1 de 1
			Limpiar
Datos Administrativos		Imprimir	Guardar Cancelar

Fecha de registro: el sistema muestra la fecha del día en que se está registrando la transacción

Obligación: registrar el número de la "Obligación presupuestal del Gasto" con cargo a la cual se va a generar la "Orden de Pago".

El sistema muestra la línea de pago, posición de catálogo de PAC y atributo de línea "Caja Menor", creada en la obligación para que el funcionario encargado realice la validación de la información registrada.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 21 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Loente y vicen	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

El funcionario encargado del perfil Pagador debe revisar la información correspondiente a la carpeta de Ítems de Afectación de Gasto que hace referencia al rubro presupuestal utilizado y el valor, y la pestaña correspondiente a las Deducciones la cual no debe tener ningún código de deducción relacionado.

EPG115	
Fecha de registro *	2018-11-14 💙
Obligación presupuestal *	608418
Valor bruto en pesos	800.000,00
Deducciones en pesos	0,00
Valor neto en pesos	800.000,00
Valor bruto en moneda extranjera	
Deducciones en moneda extranje	ra
Valor neto en moneda extranjera	
Línea de Pago Útems de Afecta	ción de Gasto Deducciones Información de Pago
Beneficiario	
Tesorería	13-01-01-DT Unidad Ejecutora Prueba 353-Administración Central- Administración Central
Tipo de beneficiario *	Beneficiario final Traslado a pagaduría
Medio de pago	ABONO EN CUENTA
Tipo de cuenta bancaria *	O Ahorro O Corriente O Depósito Electrónico
Cuenta Bancaria *	
Fecha límite de pago *	
Datos cuenta bancaria	
Nombre	

Carpeta Información de Pago

Teniendo en cuenta que la orden de pago se registra con cargo a una obligación que se ha identificado como apertura de caja menor, el sistema asume como tipo de beneficiario "Traspaso a pagaduría" y vincula automáticamente la cuenta bancaria del compromiso presupuestal.

Después de generada la Orden de Pago Presupuestal, el **Perfil**: Pagador Central y/o Regional debe proceder a autorizarla a través de la **Ruta**: PAG/Administrar órdenes de pago/Autorizar. Al respecto revisar la Guía Financiera No.12 "Ejecución presupuestal del gasto" numeral 3.7.

Nota 4: la orden de pago presupuestal de gasto para aperturar la caja menor, es la única con tipo de beneficiario" Traslado a Pagaduría" que no requiere el registro de una orden de pago no presupuestal extensiva.

2.1.8 Registros Contables

Registro contable automático generado (Transacción PAG047 Pago de órdenes de pago por tipo de moneda)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 22 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Loendo y vicen	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

• Recursos Con situación de Fondos

Código Cuenta	Auxiliar	Descripción	Débito	Crédito
110502002	PCI 15 – 01 – XX - XXX TERCERO CUENTA BANCARIA	Caja Menor – Cuenta Corriente	XXX	
470508	PCI 15 – 01 – XX NIT DGCPTN	Fondos Recibidos - Funcionamiento		XXX
	SUMAS IGUALES		ХХХ	XXX

• Recursos Sin situación de Fondos

Código Cuenta	Auxiliar	Descripción	Débito	Crédito
110502002	PCI 15 – 01 – XX - XXX TERCERO CUENTA BANCARIA	Caja Menor – Cuenta Corriente	XXX	
190801002	PCI 15 – 01 – XX NIT DGCPTN	En administración DTN- SCUN		XXX
	SUMAS IGUALES		XXX	XXX

3. REPORTES

El módulo de egresos ofrece dos tipos de reportes básicos; El primero desde la Web de reportes, "Comprobante" detalla cada una de las características de un documento específico generado en cualquiera de las diferentes instancias presupuestales; Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Compromiso, Radicación de Soportes, Obligación y Orden de Pago. El segundo desde el módulo CEN (Centralizador), "Listado" presenta los principales datos de cualquiera de los documentos generados en la cadena presupuestal, a partir de la selección de los criterios "Filtros" que el usuario considere necesarios.

3.1. Reportes de Comprobante.

3.1.1 Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Ruta: Reportes / EPG / Solicitud de CDP / Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 23 de 31	
República de Colombia	Aportura da Caia Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05	
roeuo A niceu	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018	

	SIIF	Nación	REPEPG001 Usuario Unidad û Ejecutor Fecha y			Usuario S Unidad ó Ejecutora Fecha y H	iolicitante: I Subunidad Solicitante: Iora Sistema: 2	WH150101-101 15-01-01-000 2018-11-14-6:42 p. m.	MH15 Unida Admi Centr	50101-101 MH150101- ad Ejecutora Prueba 57 nistración Central-Adn ral	-101 17- inistración
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
	Numero.:	93918	Fecha Registro:	2018-11-13	Unidad / Subu ejecutora:	unidad	15-01-01-000 Unidad Ejecutora Prueba 577-Administración Central-Administración Central				
	Estado.:	Certificada	Valor Inicial:		800.000,00	Valor Total (Operaciones:		0,00	Valor Actual:	800.000,00
				ITEM	PARA AFECTA	CION DE G	ASTO				
	DEPEN	DENCIA	POS	ICION CATALOGO DE GA	STO						
	B GRUPO TALENTO HUM	ANO	A-2-0-4-11-1 VIATICOS Y (GASTOS DE VIAJE AL EXT	ERIOR		FECHA OPERACIO	N VALOR INICIAL		VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
							Total:	800.00	00,00	0,00	800.000,00
[Objeto: Apertura caja menor										

3.1.2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Ruta: Reportes / EPG / CDP / Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de F	El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"											
Numero:	54317	Fecha Registro:	2017-02-23		Unidad / Se ejecutora:	ubunidad	15-01-05-000 COMAN	NDO FUERZA AEREA				
¥igencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
¥alor Inicial:	3.500.000,00	Valor Total Operacio	nes:			0,00	¥alor Actual.:	3.500.000,00	Saldo z Comprometer:	3.500.000,00	¥r. Bloqueado	0,00
SOLICITUD	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS											
Número:	59317	Fecha Registro:	2017-02-22		Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
				п	IEM PARA	AFECTACION	DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATA	LOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS ORECUR SO	SITUAC.							
16 ESCUELA DE POSTGRADOS DE LA FAC-EPFAC	A-2-0-4-4-15 PAPELERIA, Y OFICINA	UTILES DE ESCRITORIO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMET ER	VALOR B	LOQUEADO
	Total: 3.500.000,00 0,00 3.500.000,00 0,00 0,00											
Objeto:	COMPRA DE CARTUCH	OS EPFAC - CPA No 02										

Firma Responsable

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 24 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Loendo y vitem	Apertura de Caja Menor	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

3.1.3 Compromiso Presupuestal de Gasto.

Ruta: Reportes / EPG / Compromiso / Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante.

REGISTRO PRE SUPUE STAL DEL COMPROMISO											
Con base en el CDP No: 13316 de fecha 2016-01-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle											
Numero:	10516	Fecha Registro:	2016-01-19		Unidad / Sub ejecutora:	unidad	15-01-01-000 GESTIÓN GEN	ERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado				Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio	0	0,00
Valor Inicial:	8.000,00	Valor Total Operaciones:					Valor Actual:	8.000,00	Saldo x Obligar		8.000,00
					TERCER	ORIGINAL					
Identificación: Cédula de Ciudadanía	41339874	Razon Social:	Nombre 1 161	15646 Otros No	mbres 1615646	Apellido 1 161	5646 Apellido 2 1615646		Medio de Pago:		Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	24044645803	Banco:	BANCO PRU	EBA 181				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
ORDEINADOR DEL GASTO											
Identificacion:	37319553	Nombre:	Nombre 1 172 Apellido 2 172	2 Otros Nombre	is 172 Apellido	1 172	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO			
	CAJA I	IENOR				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:			Numero:		13316	Tipo:	ACTO ADMINI STRATIVO	Fecha:	2016-01-19
				n	TEM PARA AFE	CTACION DE	GASTO				
DEPENDENCIA	POSICION CATA	LOGO DE GASTO	FUENTE RECURSOR SITUAC.								
A DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	A-2-0-4-21-4 SERVICIOS DE	BIENESTAR SOCIAL	Nación 10 CSF OPP			FECHA OPERACIO N	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR	ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
							8.000,00				
						Total:	8.000,00			8.000,00	8.000,00

Objeto:	Adquisición de Servicios de Bienestar Social							
			PLAN DE PAGOS					
DEPE	DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC POSICION DEL CATALOGO DE PAC FECHA VALOR A PAGAR SALDO POR OBLIGAR LINEA DE PA							
000	GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-01-19	8.000,00	8.000,00	NINGUNO	

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

3.1.4 Radicación de Soportes.

Ruta: Reportes / EPG / Cuenta por Pagar / Cuenta por Pagar – Comprobante.

CUENTAS POR PAGAR										
Numero:	481118	Fecha Registro:	2018-11-14 Un eje		Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-01-000 Unidad Ejecutora Prueba 577-Administración Central-Administración Central			I	
Estado:	Tramitada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Pago Sin Descuentos		Nro. Compromiso:	361518	Nro. Cdp:	89018	
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Regist	ro:			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Antes del Iva:	800.000,00	Valor Iva:		0,00		Valor Total:	800.000,00	Valor Total Moneda Orig.:	0,00	
TERCERO										
Identificacion:	128000000	Razon Social:	Administració	on Central Adm	ninistración Central Prueba 1	28				

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS							
CODIGO DESCRIPCION							
2 RESOLUCION							
DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS							
NUEMRO	TIPO	FECHA					
123	ACTA	2018-11-					

Objeto.:

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Página 1 de 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 25 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Loendo y vicen	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

3.1.5 Obligación Presupuestal.

Ruta: Reportes / EPG / Obligación / Obligación Presupuestal – Comprobante.

	REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.													
Numero:	608418	Fecha Registro:	2018-11-14		Unidad / Sul ejecutora:	bunidad	15-01-01-000 Unidad Ejecu	tora Prueba 577-Administra	ción Central-Adm	ninistración Centra	d			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	ConOrdende	Pago	Requiere DIP:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Camb	io:	0,00			
Valor Inicial:	800.000,00	Valor Total Operaciones:				0,00	Valor Actual:	800.000,00	Saldo x Orden	ar:	0,00			
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones I Original:	Moneda 0,00 Valor Actual Moneda Original:					0,00	Saldo x Orden Original:	ar Moneda	0.00			
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	800.000,00 Nro. Compromiso: 381518						Nro. Cdp:		89018			
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:				0,00	Atributo Contable:	Comprobante	Contable:					
					TE	RCERO								
Identificacion:	128000000	Razon Social:	Administracio	on Central Adm	inistración Central Prueba 128 Medio de Pago: Abono en cuenta									
					CUENT	A BANCARIA								
Numero:	310003538	Banco:	BANCO PRU	IEBA 177				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
	CUENTA	X PAGAR						CAJA MENOR						
Numero:	481118	Tipo:	Pago Sin Descuentos Identificacion: 41					Fecha de Regi	stro:	14/11/2018 10:00:23				
					DOCUME	NTO SOPORT	E		_					
Numero:		123	Tipo:		ACTA	Fecha: 2018-11-14								
				ITE	M PARA AFE	CTACION DE	GASTO							
DEPENDENCIA	POSICION CATA	LOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.									
B GRUPO TALENTO HUMANO	A-2-0-4-11-1 VIATICOS Y (EXTERIOR	BASTOS DE VIAJE AL	Nación	16	SSF	FECHA OPERACIO N	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR	ACTUAL	SALDO X ORDENAR			
						Total:	800.000,00	0,00		800.000,00	0,00			

Objeto:									
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR					
000 GESTION GENERAL	4-2 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2018-11-16	OrdenadaPago	800.000,00					

3.1.6 Orden de Pago Presupuestal.

Ruta: Reportes / EPG / Orden de Pago / Orden de Pago Presupuestal - Comprobante.

	ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL													
Número:	449201	⁸ Fecha Registro:	2016-01-19		Unidad / Sub ejecutora:	ounidad	15-01-01-000 GESTIÓN G	ENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Bajo Proces	amiento	Nro Obligaci	ón:	2016	Comprobante Contable	de la Generación	1:				
Fecha Máxima Pago:	2018-01-21	Código de Referenc	ia:	0450005770000449201			⁶ Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio):	0,00			
Valor Bruto:	8.000,0	Valor Deducciones:				0,0	0 Valor Neto:	8.000,00	Saldo x Pagar:		8.000,00			
VALORES PAGADOS														
TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC				
					R	EINTEGRO	5							
Numeros								No Recaudo:						
Bruto Reintegrado Peso	IS:		0,00 Rei	ntegrado Deducc	iones Pesos:		0,0	0 Reintegrado Neto Pes	05:		0,00			
Bruto Reintegrado Mone	eda:		0,00 Rei	ntegrado Deducc	iones Moneda	:	0,0	⁰ Reintegrado Neto Mo	eintegrado Neto Moneda:		0,00			
					TERCERO D		N DE PAGO		`					
Identificación:	4133987	4 Razón Social:	615646 Otros Nom	Apellido 1 161	5646 Apellido 2 1615646	Medio de Pago: Abono en cuenta								

CUENTA BANCARIA													
Número:	24044645803	Banco:	BANCO PRUEBA 181			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa				
	TES	ORERIA				DOCUMENTO SOPORT	CUMENTO SOPORTE						
13-01-01-DT - DIRECCION	N TESORO NACION D	GCPTN		Número:	465156	Тіро:	CUENTA DE COBRO	Fecha:	2016-01-19				

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 26 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
Loornoo y uruan	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS														
		VALOR VALOR PAGADO						EINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES					
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	C SIT	PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA		
A DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / A-2-0-4-21-4 SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL														
	Nación	10	CSF	8.000,00	0,00					Pesos	0,00	0,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA												
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO							
000 - GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2016-01-19	8.000,00	05 NINGUNO	Bajo Procesamiento							

3.2. Reporte de Listados

Mediante este tipo de consultas el usuario puede obtener de manera agregada un listado en Excel de las operaciones realizadas en cada una de las instancias de la cadena básica de ejecución presupuestal. Para visualizarlo se ha habilitado la opción por la **Ruta:** CEN / EPG / e indicar cualquiera de las siguientes opciones según los documentos que se quieran consultar: Compromisos (información de cabecera e ítems de afectación de gasto), Compromisos de Vigencias Futuras, Plan de pagos de los compromisos (líneas de pago definidas en el compromiso), Obligaciones, CDP o listados de órdenes de pago, como se observa a continuación.

ING PAC	PAG CNT EF	PG DYC	REG REPORTES	CARGA	CEN CON	CUN	
					PAC		•
					PAG		- N
	Listado de Com	ipromisos			EPG		×
	Listado Compro	omisos Consoli	idado	•	PRG		×.
	Consulta E gres	os Pagos Caja	Menor		ING		•
	Listado Compre	omisos Vgenci		Consulta Com	probantes Cont	tables	
	Plan de Pagos		Consulta Log A	Auditoria			
	Listado de Obli	gaciones			Detalle Log Au	ditoria	
	Listado de CDP	P.					
	Listado de Orde	enes de Pago					
	Listado Cajas I	lenores					
	Consulta de Eje	acucion Con Vis	ta Funcional y Eco	nomica			
	Consulta Dedu	cciones					
	Consulta Cons	olidada Deducc	iones				
	Consulta Ejecu	cion Vigencias	Futuras				
	Consulta Cons	olidado Ejecuci	on Vigencias Futur	85			
SEG PRG	APR BYS	ING PAC	PÁG CNT	EPG RE	C REPORTES	CARGA	CEN COI
lo de Comprom	isos						
ua de Registro li	nicial:						
na de Registro F	final:						
		Todos		-			
de Gasto:		Todoo					
de Gasto: go:		Todos					

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	DEFENSA NACIONAL GUIA No. 57 Página 2					
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05				
Loornad y Uruan	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018				

Una vez se ingresa a la ruta requerida, el sistema presenta unos filtros de búsqueda donde debe ser diligenciados por lo menos los filtros de fecha de registro Inicial y fecha de registro Final, luego se presiona el botón ver consulta, en primera instancia el sistema muestra un mensaje indicando si "Se desea detener la ejecución del script", en este caso presionar el botón "NO" y automáticamente se presenta la pantalla con el listado de la información requerida.

Dentro de esta pantalla, en la parte inferior se puede filtrar seleccionando un campo, operador y un valor, luego se presiona el botón v el sistema trae la información. Si es necesario incluir un nuevo filtro, se puede ingresar información en la línea 2, e igual se selecciona un campo valor, operador y valor, para este caso se debe seleccionar el campo valor "Y" o la opción "O" y se presiona el botón.

Una vez seleccionada la información, presionando el botón 🛅 y se puede exportar a Excel la información.

	Windows Internet I	Explorer		×									
	کی ک												
		Sí <u>N</u> o											
Configuración	• 19												
Numero Documento	Fecha Exportar con	tenido archivo Pacion	Estado	Dependencia	Dependencia Descripcion								
112	2012-01-02-00.00.00	2012-01-02 13:49:55	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
212	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 16:03:56	Con Obligacion	A	DIRECCION ADMINISTRATIVA								
312	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 16:17:07	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
512	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 16:20:14	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
612	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 16:43:47	Con Obligacion	Â	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
712	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 17:21:49	Con Obligacion	в	GRUPO TALENTO HUMANO								
712	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 17:21:49	Con Obligacion	в	GRUPO TALENTO HUMANO								
712	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 17:21:49	Con Obligacion	B	GRUPO TALENTO HUMANO								
712	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 17:21:49	Con Obligacion	B	GRUPO TALENTO HUMANO								
712	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 17:21:49	Con Obligacion	В	GRUPO TALENTO HUMANO								
812	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 19:28:45	Con Obligacion	A	DIRECCION ADMINISTRATIVA								
912	2012-01-02 00:00:00	2012-01-02 19:46:41	Con Obligacion	A	DIRECCION ADMINISTRATIVA								
1012	2012-01-03 00:00:00	2012-01-03 13:59:09	Con Obligacion	A	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA								
1112	2012-01-03 00:00:00	2012-01-03 14:09:48	Con Opligación	A	DIRECCION ADMINISTRATIVA								
	> > I												
▲					<u> </u>								
Cam	po:	Operador:		Valor:	Y/0:								
1. Seleccione	•	Seleccione 👻			Seleccione 👻								
2: Seleccione	•	Seleccione			2								

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 28 de 31
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05
цавлаа у охоян	Vigente a	Vigente a partir de: 26 DIC 2018

	А	В	С	D	E	F	G	Н	1	J	K	L	M	N	0	Р	Q	R	S	Т	U	V	W	Х	Y	Z	AA	
				_	_	Depend									_													
	Numero					encia							Valor			Tipo		Nombre						Entidad			ĺ.	Cut
	Docume	Fecha de	Fecha de		Depend	Descripc		Descripc			Situacio		Operacio		Saldo por	Identific	Identific	Razon	Medio	Тіро	Numero	Estado	Entidad	Descripc	Solicitud		Compro	por
1	nto	Registro	Creacion	Estado	encia	ion	Rubro	ion	Fuente	Recurso	n	Valor Inicial	nes	Valor Actual	Utilizar	acion	acion	Social	de Pago	Cuenta	Cuenta	Cuenta	Nit	ion	CDP	CDP	misos	Pag
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI		TRANSFE		RECURSO							8604500	Tercero	Abono	Corrient	1300016		8600030	BANCO			ſ	346
2	112	02	02	Obligaci	A	ÓN	A-3-6-3-8	RENCIAS	Nación	S CORRIE	CSF	345000000,00	0,00	345000000,00	172139684,00	NIT	22	Juridico	en	e	88	Activa	20	BILBAO	112	112	112	124
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI		TRANSFE		RECURSO							8300942	Tercero	Abono	Corrient	1721543		8909039	BANCOL			r i	
3	212	02	02	Obligaci	A	ÓN	A-3-6-3-8	RENCIAS	Nación	S CORRIE	CSF	14781168,00	0,00	14781168,00	0,00	NIT	83	Juridico	en	e	0634	Activa	38	OMBIA	212	212	212	612
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI		TRANSFE		RECURSO							8600004	Tercero	Abono	Corrient	2900017		8903002	BANCO			(
4	312	02	02	Obligaci	A	ÓN	A-3-6-3-8	RENCIAS	Nación	S CORRIE	CSF	1269278180,00	0,00	1269278180,00	0,00	NIT	52	Juridico	en	e	42	Activa	79	DE	312	312	312	178
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI		TRANSFE		RECURSO							8002514	Tercero	Abono	Corrient	2100222		8600073					66:
5	412	02	02	Obligaci	A	ÓN	A-3-6-3-8	RENCIAS	Nación	S CORRIE	CSF	2047294200,00	0,00	2047294200,00	1105859899,00	NIT	82	Juridico	en	e	1800	Activa	35	BCSCSA	412	412	412	115
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI		TRANSFE		RECURSO							8300389	Tercero	Abono	Corrient	4821003		8600345	BANCO			ſ	995
6	512	02	02	Obligaci	A	ÓN	A-3-6-3-8	RENCIAS	Nación	S CORRIE	CSF	8000000,00	0,00	80000000,00	40771250,00	NIT	96	Juridico	en	e	453	Activa	94	COLPATR	512	512	512	12:
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI		TRANSFE		RECURSO							8903163	Tercero	Abono		3009700		8909039	BANCOL			r i	661
7	612	02	02	Obligaci	A	ÓN	A-3-6-3-8	RENCIAS	Nación	S CORRIE	CSF	5291115600,00	0,00	5291115600,00	3034783015,00	NIT	44	Juridico	en	Ahorro	6393	Activa	38	OMBIA	612	612	612	115
		2012-01-	2012-01-	Con		GRUPO	A-1-0-1-1	SUELDOS		RECURSO							8999990	MINISTE	Abono	Corrient	3100035		8600030	BANCO			r i	812
8	712	02	02	Obligaci	В	TALENTO	5	Y	Nación	S CORRIE	CSF	93898231,00	0,00	93898231,00	28756714,20	NIT	03	RIO DE	en	e	53	Activa	20	BILBAO	712	712	712	14:
		2012-01-	2012-01-	Con		GRUPO	A-1-0-1-5	PRIMA		RECURSO							8999990	MINISTE	Abono	Corrient	3100035		8600030	BANCO				812
9	712	02	02	Obligaci	В	TALENTO	16	DE	Nación	S CORRIE	CSF	17380000,00	0,00	17380000,00	17380000,00	NIT	03	RIO DE	en	e	53	Activa	20	BILBAO	712	712	712	14:
		2012-01-	2012-01-	Con		GRUPO	A-1-0-1-5	PRIMA		RECURSO							8999990	MINISTE	Abono	Corrient	3100035		8600030	BANCO				812
10	712	02	02	Obligaci	В	TALENTO	52	DE	Nación	S CORRIE	CSF	12320000,00	0,00	12320000,00	12320000,00	NIT	03	RIO DE	en	e	53	Activa	20	BILBAO	712	712	712	141
		2012-01-	2012-01-	Con		GRUPO	A-1-0-1-5	PRIMA		RECURSO							8999990	MINISTE	Abono	Corrient	3100035		8600030	BANCO				812
11	712	02	02	Obligaci	в	TALENTO	53	DE	Nación	S CORRIE	CSF	206145705,00	0,00	206145705,00	56608453,16	NIT	03	RIO DE	en	e	53	Activa	20	BILBAO	712	712	712	141
		2012-01-	2012-01-	Con		GRUPO	A-1-0-1-5	OTRAS		RECURSO							8999990	MINISTE	Abono	Corrient	3100035		8600030	BANCO				812
12	712	02	02	Obligaci	в	TALENTO	61	PRIMAS	Nación	S CORRIE	CSF	22871200,00	0,00	22871200,00	9842896,64	NIT	03	RIO DE	en	e	53	Activa	20	BILBAO	712	712	712	14:
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI	C-221-	SISTEMA		OTROS R							8001985	Tercero	Abono	Corrient	0060534		8600511	CITIBANK	· · · · ·			127
13	812	02	02	Obligaci	A	ÓN	100-4	TIZACION	Nación	ECURSOS	CSF	351149400,00	0,00	351149400,00	193132170,00	NIT	91	Juridico	en	e	012	Activa	35	COLOMB	1912	812	812	150
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI	C-221-	SISTEMA		OTROS R							8300615	Tercero	Abono		0055000		8600343	BANCO				
14	912	02	02	Obligaci	A	ÓN	100-4	TIZACION	Nación	ECURSOS	CSF	193720000,00	0,00	193720000,00	97440000,00	NIT	76	Juridico	en	Ahorro	87753	Activa	13	DAVIVIE	2012	912	912	365
15	1012	2012-01-	2012-01-	Con	A	DIRECCI	A-2-0-4-9	OTROS	Nación	RECURSO	CSF	38750624,00	0,00	38750624,00	10918224,00	NIT	8600025	Tercero	Abono	Ahorro	0080576	Activa	8600029	BANCO	2112	1012	1012	155
16	1112	2012-01-	2012-01-	Con	A	DIRECCI	A-2-0-4-9	SEGURO	Nación	RECURSO	CSF	151578396,24	0,00	151578396,24	0,00	NIT	8917000	Tercero	Abono	Ahorro	5020918	Activa	8600511	CITIBANK	2812	1112	1112	170
17	1212	2012-01-	2012-01-	Con	A	DIRECCI	A-2-0-4-9	OTROS	Nación	RECURSO	CSF	141990,00	0,00	141990,00	0,00	NIT	9002799	Consorci	Abono	Ahorro	0008525	Inválida	8600029	BANCO	3812	1312	1212	176
18	1312	2012-01-	2012-01-	Con	A	DIRECCI	A-2-0-4-9	OTROS	Nación	RECURSO	CSF	43329973,00	0,00	43329973,00	0,00	NIT	9002799	Consorci	Abono	Ahorro	0008525	Inválida	8600029	BANCO	4212	1412	1312	169
19	1412	2012-01-	2012-01-	Con	A	DIRECCI	A-2-0-4-9	OTROS	Nación	RECURSO	CSF	294425339,96	*****	370222046,96	0,00	NIT	8605246	Tercero	Abono	Corrient	0083552	Activa	8600076	BANCO	4412	1512	1412	168
20	1512	2012-01-	2012-01-	Con	A	DIRECCI	A-2-0-4-9	OTROS	Nación	RECURSO	CSF	136055692,00	*****	0,00	0,00	NIT	9002189	Consorci	Abono	Corrient	0404178	Activa	8909039	BANCOL	4612	1612	1512	166
21	1512	2012-01-	2012-01-	Con	A	DIRECCI	A-2-0-4-9	SEGURO	Nación	RECURSO	CSF	136055692,00	0,00	136055692,00	0,00	NIT	9002189	Consorci	Abono	Corrient	0404178	Activa	8909039	BANCOL	4612	1612	1512	160
		2012-01-	2012-01-	Con		DIRECCI	A-2-0-4-5	SERVICIO		RECURSO							8001480	Tercero	Abono	Corrient	2350672		8903002	BANCO				272
22	1612	03	03	Obligaci	<u>م</u>	lón	8	DE ASEO	Nación	SCORRIE	CSE	1221000000.00	0.00	1221000000.00	597057521 59	NIT	41	luridico	en	<u>م</u>	87	Activa	79	DF	5012	1712	1612	965
4 4	P PI	Exporta	r 1 🦯 🐔	1																								▶ U
Listo	0																								100%)		(+)

3.3. Reporte de Relación de pagos

Este reporte, muestra la relación de pagos realizados a un tercero para un periodo de tiempo determinado. Para generar este reporte, el **PERFIL** "Entidad - Consulta", deberá ingresar por la Unidad o Subunidad a la cual quiere generar dicha información y por la **RUTA**: Reportes / EPG / Relación de Pagos / Relación de Pagos. El sistema presenta la siguiente pantalla:

เทือ:	2015 -		
Tercero * :			
Buscar tercero:			
Decumente :	1026279966		
	1020213300		
Documento .			
Nombre:	Apellido 1 1853628 Apellido 2 1853628, Nomt	ore 1 1853628 Otros Nor	nbres 1853628
Nombre:	Apellido 1 1853628 Apellido 2 1853628, Nomt	ore 1 1853628 Otros Nor	nbres 1853628
Nombre:	Apellido 1 1853628 Apellido 2 1853628, Nomt	ore 1 1853628 Otros Nor Compromiso	nbres 1853628 Valor
Nombre: 		re 1 1853628 Otros Nor Compromiso 154815	Nores 1853628

Sobre la anterior pantalla se debe realizar las siguientes acciones:

• Año: seleccionar el año de la vigencia a la cual se desea generar el reporte.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	GUIA No. 57	Página 29 de 31			
República de Colombia	Aportura do Caja Monor	Código: 95.1 PF-MDNSGDF-G057-05			
Loendo y vicen	Apertura de Caja Merior	Vigente a partir de: 26 DIC 2018			

- Tercero: seleccionar el tercero al cual se le va a generar el reporte de relación de pagos. En la pantalla emergente que el sistema presenta para la búsqueda del tercero, se pueden utilizar los diferentes filtros, tales como NIT o Número de Identificación, Razón Social o Nombres y Apellidos.
- Compromisos: oprimir el botón de búsqueda el Sistema muestra automáticamente los compromisos asociados al tercero y la vigencia seleccionada. Si se requiere consultar un compromiso específico, se ubica el número del compromiso y se selecciona en la primera casilla a la izquierda, pero si requiere consultar todos los pagos realizados al tercero, se debe seleccionar la casilla Todos realizados.

Por último, dar clic en el botón "Ver Reporte". El sistema genera la siguiente información:

		RELACION DE PAGOS							
15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA	Número de Compromiso:	417	Valor Total:	8.634.982.204,00	Saldo por pagar: 8.111.				
NIT	Número Doc. identidad:	900802821	Tercero:		Consorcio Union Temporal Prueba 6367				
		DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo: ORDEN ADMINISTRATIVA Número: RES 11229 19/01/2/014 Fecha: 03/01/2017 0/00/00									
		OBJETO							
CONTRATO DE SEGUROS CASCO	DE AVIACION								
	AFREA AFREA NT ORDEN ADMINISTRATIVA CONTRATO DE SEBUROS CASCO	ASREA DOMANDO FUERZA Número de Compromiso: ASREA NIT Número Doc. Identidad: ORDEN ADMINISTRATIVA Número: CONTRATO DE SEGUROS CASCO DE AVACION	RELACION DE PAGOS 45.91.95-000 COMANDO PUERZA AEREA Nimero de Compromiso: 417 NT Número Doc. Identidad: 900902921 DOCUMENTO SOPORTE ORDEN ADMINISTRATIVA Número: RES 11229 IRDIC/2014 OBJETO CONTRATO DE SEGUROS CASCO DE AVACION	RELACION DE PAGOS 15-01-02-000 COMANIDO FUERZA AEREA Número de Compromiso: 417 Valor Total: N/T Número Doc. Identidad: 000002211 Terceno: DOCUMENTO SOPORTE OBJETO OBJETO CONTRATO DE SEGUROS CASOO DE AVACION	RELACION DE PAGOS 15-51-25-000 COMANDO PUERZA AEREA Número de Compromiso: 417 Valor Total: 5:834 802 204.00 NT Número Doc. Identidad: 000002021 Tercero: Tercero: OCUMENTO SOPORTE OCUMENTO SOPORTE Fecha: OBJETO ORJETO OBJETO OBJETO Contracto de SEGUROS CASCO DE AVACION Fecha: OBJETO	RELACION DE PAGOS 15-01-02-000 COMANDO FUERZA AEREA Número de Compromiso: 417 Yalor Total: 8.054.092.204.00 Saldo por pagar: NT Número Doc. Identidad: 00002521 Tercero: Consortio Union Temporal Prueba 6 DOCUMENTO SOPORTE OBJETO OBJETO CONTRATO DE SEGUROS CASOO DE AVACIÓN			

	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO REIN		REINTE	REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		CONCEPTO DE PAGO		
FECHA	NUMERO	VALOR	NA		CONCEDIDO AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR	VALOR DEDUCCION ES	VALOR NETO	CTACHEQ UE	SANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	000190	
2017-01-26	11017	2.523.509.00 3,40	348.070.20 7,37	14617		14522217	2017-01-30	2.523.509.0 03,40	82.181.210.0 0	2.441.327.793. 40	309030515	SANCO PRUEBA 177			RESOLUCION	RESOL 11229	13-01-01-0T	RESOLUCION 11229 PLOIZA DE SEGURO CASCO DE AVIACION.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO. AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

Página 1 de 1

En el informe se puede observar el registro de la radicación de soportes, el número de la obligación correspondiente a la radicación de soportes, si el pago se registró con atributo de Anticipo o Pago Anticipado, muestra también la información correspondiente a las órdenes de pago (número, fechas, valor bruto, valor deducciones, valor neto y moneda de pago), igualmente informa el medio de pago por el cual se realizó el pago al tercero seleccionado y los documentos soportes de dicho pago.

Cuando en el compromiso presupuestal se registra un Consorcio o Unión Temporal y los pagos se realizaron a los integrantes del mismo, este reporte mostrará los pagos realizados a los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, independientemente de que el compromiso se encuentre a nombre del Consorcio o Unión Temporal.

4. ABREVIATURAS, UNIDADES DE MEDIDA Y EXPRESIONES ACEPTADAS

Se encuentran señaladas dentro del cuerpo del documento para dar mayor claridad al lector del mismo.

5. NOTAS Y ADVERTENCIAS

Se encuentran señaladas dentro del cuerpo del documento para dar mayor claridad al lector del mismo.

6. DOCUMENTOS ASOCIADOS

- 6.1. Decreto 630 de<u>l 02 de abril de</u> 1996 "Por el cual se modifica el Decreto 359 de 1995".
- 6.2. Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 "Por el cual se reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación".
- 6.3. Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012 <u>del Ministerio de Hacienda y Crédito Público</u> "Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores".
- 6.4. Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- 6.5. Resolución 533 de 08 de octubre de <u>2015 de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se incorpora, en el</u> <u>Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras</u> <u>disposiciones"</u>
- 6.6. Resolución 620 de 26 de noviembre de 2015 Por el cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al marco normativo para Entidades del Gobierno.
- 6.7. Guía Financiera Nº 4 Creación Terceros y Vinculación Cuentas Bancarias
- 6.8. Guía Financiera N° 12 Ejecución presupuestal del gasto recursos nación.
- 6.9. Guía Financiera N° 32 Creación y administración de cuentas bancarias de tesorería.
- 6.10. Guía de Gestión de Caja Menor. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- 6.11. Circular Externa 058 del 29 de octubre de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, "Cambios y Mejoras en Cajas menores"
- 6.12. Circular 041 del 06 de noviembre de 2015 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, <u>"Cambios y</u> mejoras en actualización de versión del SIIF-NACION.

7. ANEXOS

No Aplica

8. **DEFINICIONES**

Se deben tener claros los las definiciones y conceptos, así:

- Arqueo: Es una herramienta que permite controlar la gestión de fondos autorizados para adquirir bienes y servicios de carácter urgente; este se debe realizar periódicamente.
- Caja Menor: Es un fondo de dinero necesario para cubrir los gastos menores e imprevistos, que por su carácter de urgencia requieran el pago inmediato y que no implique fraccionamiento
- **Constitución:** La Caja menor se establecerá por cada vigencia fiscal mediante acto administrativo suscrito por el jefe del respectivo órgano, o a quien este delegue.
- Cuantía: se refiere al valor correspondiente del total de la caja menor y a los valores desagregados por rubro presupuestal.
- <u>Cuentadante: Persona responsable del manejo de los recursos asignados a la Caja Menor, que es designado</u> mediante acto administrativo.
- Legalización: Presentación al Área Financiera de los documentos que soportan el gasto con el cumplimiento de los requisitos legales para efectos del reembolso o legitimación definitiva de la caja menor evidenciándose en el sistema SIIF Nación.
- **Reembolso:** Devolución de la cuantía de los gastos realizados sin que excedan el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal en forma mensual o cuando se haya consumido más de un 70%, lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados.